



Obrascón Huarte Lain, S.A. (“OHL o la Sociedad”), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, mediante el presente escrito comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) el siguiente

HECHO RELEVANTE

En relación con las noticias publicadas en el día de hoy relativas a una supuesta intención de venta de su filial OHL México S.A.B. de C.V., la Compañía desmiente rotundamente que exista algún tipo de conversación al respecto y también desmiente que exista intención alguna actualmente en ese sentido.

Madrid, 11 de mayo de 2015.